



PRESENTACION DE LA UNIVERSIDAD DE VERANO DE DERECHO CONTINENTAL

La Universidad de verano de derecho continental abrirá sus puertas el día 3 de julio 2017 por noveno año consecutivo. Reúne cada año en París, durante las tres primeras semanas de Julio, a estudiantes de diferentes orígenes: en 2016 estaban 158 de 49 países.

Los cursos, de 10 horas cada uno, se imparten en la Universidad Panthéon-ASSAS (Paris II), por profesores y profesionales de varias nacionalidades. Son organizados en tres ramas formativas: anglófona, francófona e hispanófona. Los estudiantes toman dos cursos obligatorios ("Introducción a los derechos romanistas" o "Fuentes y métodos de derecho"- depende de la rama elegida, y "Derecho internacional y europeo de los contratos". Eligen tres otros sobre la familia, los contratos, los contratos públicos, la responsabilidad civil, la propiedad intelectual, o el arbitraje.

Encuentras con profesiones jurídicas, especialmente abogados y notarios, así como visitas de las más altas jurisdicciones francesas se han previsto.

Los participantes que deseen pueden pedir pasar un examen. Los que lo consiguen obtienen un Certificado de formación al derecho continental expedido por la Universidad Panthéon-ASSAS (Paris II). El examen, que tiene lugar al último día de la Universidad de verano, necesita una preparación especial: los que pasarán el examen deben asistir a las conferencias metodológicas durante las tres semanas.

Todos los estudiantes participantes, a condición que asistan a los cursos y las visitas, pueden solicitar un certificado de participación a la Universidad de verano de Derecho continental.

Lugar de estudios y de apertura al pluralismo cultural, la Universidad de verano es también momento de encuentros e intercambios. Se establecen relaciones de amistad, mantenidas por encima de las fronteras por la asociación Alumni.

¡Hasta el próximo verano para la Universidad de verano de 2017!

Michel GRIMALDI
Profesor en la Universidad Panthéon-Assas (Paris II)
Presidente del Consejo científico de la Fondation pour le droit continental